

XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

DEPENDENCIA: Dirección de Gestión Integral del Territorio.

SECCIÓN: Departamento de Control Territorial.



LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN MAYOR

4-TF-003-016

CLAVE (S) CATASTRAL (ES)

334/2024

LICENCIA

Tecate, B.C. a 20 de Junio de 2024.

C. GALLO ESCOBAR ELIZABETH

PRESENTE

I.- DATOS GENERALES

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD, ESTA DIRECCION CONCEDE EL PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE:

PRORROGA CASA HABITACION

CONDICIONADO A RECHAZO SOCIAL Y CON PERMISO DE ENTRONQUE VIAL.

LOTE (S) 016 MANZANA 003 COL./FRACC. COL. MAGISTERIAL DE ESTA CIUDAD.

II.- RESPONSABLES

PROYECTISTA: ARQ. LUIS FERNANDO ARREDONDO ROSAS No. DE REGISTRO: P-068

DIRECTOR DE OBRA: ARQ. LUIS FERNANDO ARREDONDO ROSAS No. DE REGISTRO: P-068

III.- MATERIALES QUE SE EMPLEARAN

CIMENTACIÓN:	<u>CONCRETO</u>	TECHO:	<u>VIGUETA Y BOVEDILLA</u>
ESTRUCTURA:	<u>CONCRETO</u>	INSTALACIÓN HIDRÁULICA:	<u>TUBERIA PVC</u>
PISOS:	<u>CONCRETO</u>	INSTALACIÓN ELÉCTRICA:	<u>POLIDUCTO ½ Y COBRE #12</u>
ENTREPISO:	<u>VIGUETA/BOVEDILLA</u>	INSTALACIÓN SANITARIA:	<u>TUBO ABS</u>
MUROS: PLANTA BAJA:	<u>LADRILLO</u>	INSTALACIÓN DE GAS:	<u>COBREL</u>
PLANTA ALTA:	<u>LADRILLO</u>	OTROS:	<u>-----</u>

IV. SUPERFICIES

PLANTA BAJA 172.75 m² PLANTA ALTA --- m² NIVEL ---- OTROS 80.50 m² TOTAL 253.25 m²

0

V. AUTORIZACION

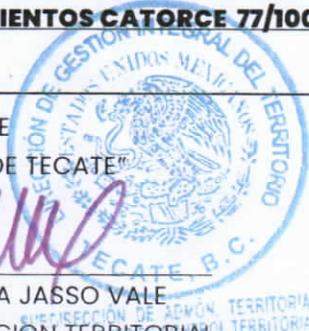
ESTA LICENCIA SE CONCEDE POR TIEMPO DE **360** DÍAS A PARTIR DE ESTA FECHA, TÉRMINO EL CUAL, SI NO FUERA RENOVADA, SE MANDARÁ SUSPENDER LA CONSTRUCCIÓN.

DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN PAGADOS EN EL RECIBO OFICIAL No. **CAJA220176MOV49626** DE FECHA **11 DE JUNIO DEL 2024** POR LA CANTIDAD DE **\$1314.77 (MIL TRESCIENTOS CATORCE 77/100 M.N.)** ESTA CANTIDAD AMPARA **253.25** m² DE CONSTRUCCION.

DESPACHADO
02 JUL 2024
DESPACHADO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

ATENTAMENTE
"UNIENDO LO BUENO DE TECATE"

3/Julio/24





DGIT
DIRECCIÓN DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL TERRITORIO

XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE CONTROL TERRITORIAL

Tecate, B. C. a_ de 11 Junio de 2024

SOLICITUD PARA PRÓRROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

ARQ. SILVIA KARINA JASSO VALE
SUBDIRECTORA ADMINISTRACION TERRITORIAL

PRESENTE:

De Acuerdo con el Art. 279 del Reglamento de Edificación vigente del Municipio de Tecate Baja California, el permiso de construcción No. Licencia: 086 / 2023 ha finalizado vigencia, por lo cual solicito a usted la autorización de prórroga para la construcción, por el tiempo de: 1 Año

La causa de solicitud de prórroga son las siguientes:

SE PRETENDIA HICER A CABO LA CONSTRUCCION
CON UN CREDITO INFONDUIT LINEA III. POR DIFERENTES
MOTIVOS NO SE LOGO CONCRETAR EL CREDITO.
HOY SE RESUNDA EL TRAMITE CON UN CREDITO BANCARIO

Director de Obra: ING. LUIS FERNANDO ARREDONDO ROSAS
No. De Perito: 068 Teléfono: 665 799 86 68

FIRMA

Propietario: Jesús Antonio Castro Ordorica Teléfono: 665-104-5833

FIRMA

INFORMACIÓN ANEXA:

- Copia licencia de construcción
- Reporte fotográfico del sitio vigente (mínimo 5 fotografías)

IMPORTANTE: Se tiene un tiempo **máximo de dos meses** a partir de la fecha de despacho por el Departamento para pasar a recoger la respuesta su trámite. En caso de no presentarse, **automáticamente su trámite será desechado** y se tendrá que pagar e iniciar el trámite nuevamente.